



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022 Número de Incripción: 215

Número de Repertorio: 495

DERECHOS Y ACCIONES

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Enero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 215 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apel	lidos	Papel que desempeña	
1313142240	PLUA CEDEÑO CARL	OS DAVID	COMPRADOR	
1312819020	MACIAS VILLIG <mark>UA C</mark>	CARMEN GISELA	VENDEDOR	
1312521600	PLUA CEDEÑO ANTO	ONIO GONZALO	VENDEDOR	
Que se refiere al (lo) siguiente	e(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto	
LOTE DE TERRENO	3124232000	14150	COMPRAVENTA DE	

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: miércoles, 19 enero 2022

Fecha generación: miércoles, 19 enero 2022



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 001-002-000067115



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

20221308001P00103 go Fierro United STARIA PRIMERA DEL CA

Escritura	a N°: 202213	08001P00103	,					
				ACTO O CONTRATO	7-			
				COMPRAVENTA	<u>. </u>			
FECHA D	DE OTORGAMIENTO: 17 DE E	ENERO DEL 20	022 (10:16)	COMM TOTAL				
	To Share a trade from a contract of the second of the seco	160.0	122, (10,				(t.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
OTORGAN	NTES							<u> </u>
				OTORGADO POR				
Persona	Transcriber Social	Tipo ir	nterviniente	Documento de identidad	No. Identificaci	Nacionalidad	d Calidad	Persona que le representa
Natural	PLUA CEDEÑO ANTONIO GONZALO	POR SUS F		CÉDULA	1312521600	ECUATORIA	VENDEDOR(A	representa
Natural	MACIAS VILLIGUA CARMEN GISELA	POR SUS F		CÉDULA	1312819020	FOUNTORIA	VENDEDOR(A	
							1/	
				A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	0.000	nterviniente	Documento de identidad	No. Identificació		Calidad	Persona que representa
Natural	PLUA CEDEÑO CARLOS DAVID	POR SUS P		CÉDULA	1313142240		COMPRADOR (A)	
						-	•	
UBICACIÓN								
	Provincia			Cantón			Parroquia	
MANABI			MANTA		M	MANTA		
	CIÓN DOCUMENTO:							
)BJE TU/U	DBSERVACIONES:							
					7			
CUANTÍA D	DEL ACTO O 0: 34752.82							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA				
ESCRITURA Nº:	20221308001P00103			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE ENERO DEL 2022, (10:16)			
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras			
OBSERVACIÓN:				

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	01	P

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES RADEL

OTORGAN LOS SEÑORES:

ANTONIO GONZALO PLUA CEDEÑO Y CARMEN GISELA MACIAS VILLIGUA.-

A FAVOR DEL SEÑOR:

CARLOS DAVID PLUA CEDEÑO .-

CUANTÍA:

\$ 34.752,82

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecisiete de enero del año dos mil veintidós, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores ANTONIO GONZALO PLUA CEDEÑO, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, dos, uno, seis, cero, guion cero, y CARMEN GISELA MACIAS VILLIGUA, portadora de la cedula de ciudadanía número uno,

1

tres, uno, dos, ocho, uno, nueve, cero, dos, guion cero, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana domiciliados en el Cantón Olmedo; y de transito por esta ciudad Manta, con número de teléfono 0997099611, con correo electrónico organización posyahop.es; por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR" el señor CARLOS DAVID PLUA CEDEÑO, portador de la cedula de ciudadanía uno, tres, uno, tres, uno, cuatro, dos, dos, cuatro, guion cero, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Cantón Olmedo; y de transito por esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0980328385, con correo electrónico carlosplua 90% gmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin

coacción, amenazas, temor reverencial, ni seducción; y, autorizándome de conformidad artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA. -COMPARECIENTES -Libre y voluntariamente, comparece por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los señores ANTONIO GONZALO PLUA CEDEÑO, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, dos, uno, seis, cero, guion cero, y CARMEN GISELA MACIAS VILLIGUA, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, uno, nueve, cero, dos, guion cero, de estado civil casados entre sí, mayores de de nacionalidad ecuatoriana domiciliados en el

Cantón Olmedo; y de transito por esta ciudad de Manta; por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR" el señor CARLOS DAVID PLUA CEDEÑO. portador de la cedula ciudadanía uno, tres, uno, tres, uno, cuatro, dos, dos, cuatro, guion cero, de estado civil soltero, mavor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Cantón Olmedo; y de transito por esta ciudad de Manta; por sus propios y personales derechos. SEGUNDA. -ANTECEDENTES: Declaran los vendedores que son dueños de los Derechos y acciones que les corresponde sobre una parte de terreno del Sector "Planificación Mazato", signado con el Lote número Cuatro de la manzana ciento ochenta y cuatro y tiene las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Diez metros y lindera con la Avenida Doscientos veinte. ATRAS: Diez metros setenta centímetros y lindera con calle planificada. DERECHO: Veintinueve metros veinte centímetros y lindera con los lotes números Uno, dos y tres. IZQUIERDO: Veintiséis metros diez centímetros lindera con el lote número cinco. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE; doscientos ochenta y seis metros cuadrados dieciocho decímetros cuadrados. Inmueble fue adquirido mediante Escritura Pública de que

Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada ante Notaria Tercera de Manta, el 19 de Mayo del año e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta Propiedad de Manta 12 de junio del año 2009. TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. - En base a los antecedentes mencionados, los VENDEDORES, señores ANTONIO GONZALO PLUA CEDEÑO Y CARMEN GISELA MACIAS VILLIGUA, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del señor CARLOS DAVID PLUA CEDEÑO, los derechos y acciones del terreno ubicado en el Sector " Planificación Mazato " signado con el Lote número Cuatro de la manzana ciento ochenta y cuatro y tiene las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Diez metros y lindera con la Avenida Doscientos veinte. ATRAS: Diez metros setenta centímetros y lindera con calle planificada. DERECHO: Veintinueve metros veinte centímetros y lindera con los lotes números Uno, dos y tres. IZQUIERDO: Veintiséis metros diez centímetros y lindera con el lote número cinco. teniendo superficie total de; DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS. PRECIO Y FORMA DE PAGO. - El precio de la presente compraventa por el bien inmueble que se detalla en la clausula Tercera de este contrato es de TREINTA Y

antiago Fier,

CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 82/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 34.752,82), valor que el comprador entregan a los vendedores, quienes declaran haberlos recibido contado, en dinero en efectivo a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- QUINTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- EL COMPRADOR declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tiene y tendrá origen y objeto licito, que no proviene ni provendrá de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico. comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo VENDEDORES de toda responsabilidad.-SEXTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO. - LOS VENDEDORES, declarándose pagados transfieren a favor del COMPRADOR, el dominio del bien inmueble descrito en clausulas anteriores, en la forma establecida en este contrato. - SEPTIMA: DEL SANEAMIENTO. - La venta de este bien inmueble se hace en el estado en actualmente se encuentra la propiedad vendida, todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CIRCUNSCRIPCION: 2 CANTON: OLMEDO

PARROQUIA OLMEDO /PUCA

ZONA: 1

JUNTA No 0013 MASCULINO

* 47511262

N 1313142240

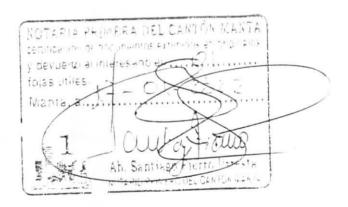
PLUA CEDEÑO CARLOS DAVID



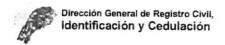
COLUMN ALAN ALO

SETE HOROLANATO ADRIVETES
ESTE LA COLUMN ALON ASTES
ESTE LA COLUMN ASTES
E

Ent for



STREET,



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313142240

Nombres del ciudadano: PLUA CEDEÑO CARLOS DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PLUA PONCE TONIS SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO PEÑAFIEL ALDA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2022

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

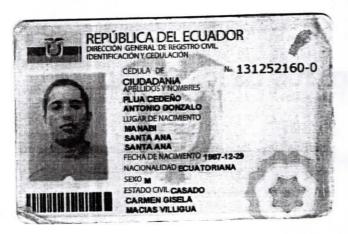
N° de certificado: 227-669-12779

Alrean

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



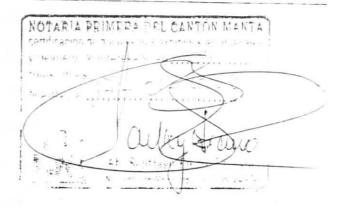


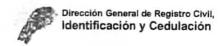






Earlo Ruy





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312521600

Nombres del ciudadano: PLUA CEDEÑO ANTONIO GONZALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Profesión: AYUDANTE DE MECANICO

Estado Civil: CASADO

Instrucción: BASICA

Cónyuge: MACIAS VILLIGUA CARMEN GISELA

Fecha de Matrimonio: 23 DE FEBRERO DE 2006

Nombres del padre: PLUA PONCE TONIS SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO PEÑAFIEL ALDA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2022

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-669-12852

Antonio Plia

AL YEAR

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

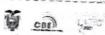
Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA MANAB!

CIRCLINSCRIPCION 2

CANTON OLMEDO

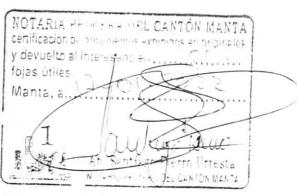
PARROQUIA OLMEDO /PUCA

ZONA: 1

JUNETA No 0007 FEMENINO



MACIAS VILLIGUA CARMEN GISELA







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312819020

Nombres del ciudadano: MACIAS VILLIGUA CARMEN GISELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PLUA CEDEÑO ANTONIO GONZALO

Fecha de Matrimonio: 23 DE FEBRERO DE 2006

Nombres del padre: MACIAS BAZURTO JOSE CORNELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLIGUA MERO MERCEDES DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2022

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-669-12908

222-669-12908

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







WERA DEL CANT

Ficha Registral-Bien Inmueble

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22000098

Certifico hasta el día 2022-01-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3124232000 Fecha de Apertura: martes, 05 mayo 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: Sector " Planificación Mazato

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones que les corresponde sobre una parte de terreno del Sector " Planificación Mazato ", el mismo que según autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, que se adjunta, esta signado con el Lote numero Cuatro de la manzana ciento ochenta y cuatro y tiene las siguientes medidas y linderos;

Frente: Diez metros y lindera con la Avenida Doscientos veinte.

Atras: Diez metros setenta centimetros y lindera con calle planificada.

Derecho: Veintinueve metros veinte centímetros y lindera con los lotes números Uno, dos y tres.

Izquierdo: Veintiséis metros diez centímetros y lindera con el lote numero cinco. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE; doscientos ochenta y seis metros cuadrados dieciocho decimetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6 viernes, 02 junio 2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780 jueves, 22 marzo 2001	6357	6373
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41 lunes, 18 noviembre 2002	406	408
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662 martes, 14 diciembre 2004	12116	12145
PLANOS	PLANOS	18 viernes, 30 septiembre 2005	108	122
PLANOS	PLANOS	19 viemes, 30 septiembre 2005	125	140
OMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1737 viernes, 12 junio 2009	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1/8] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo que tiene los siguientes medidasy linderos Por el frente camino publico que conduce de Manta a Montecristi. Por atras y el costado derecho con terrenos baldios y por el otro lado con terrenos de Carlos Klaeschen , Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chavez. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís

Número de Inscripción: 13

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial: 5

Folio Final: 5





Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Folio Inicial: 6357

Folio Final: 6373

Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUÍN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUÍN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUÍN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Número de Inscripción: 6

Número de Inscripción: 780

Número de Repertorio: 1374

Número de Repertorio: 2772

Registro de : PLANOS

[2 / 8] PLANOS

Inscrito el: viernes, 02 junio 2000 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 mayo 2000

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA [3 / 8] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: jueves, 22 marzo 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 febrero 2001

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8,9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37,con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decimetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17, 19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decimetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,10,11,12, 13, 14,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decimetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decimetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Can





Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decimetros cuadrados. A la heredera Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parrequie Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciseis y dieci cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decimetros cuadrados. A la neredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Chappres. Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decimetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decimetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Mazato del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decimetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decimetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le coresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA [4 / 8] POSESIÓN EFECTIVA Inscrito el: lunes, 18 noviembre 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 octubre 2002

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 8] PARTICIÓN

Inscrito el: martes, 14 diciembre 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Número de Inscripción: 2662

Folio Inicial: 12116

Folio Inicial: 406

Folio Final: 408

Número de Repertorio: 5758

Número de Inscripción: 41

Número de Repertorio: 5302

Folio Final: 12145





Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 noviembre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5º.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
ROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

16 / 8 1 PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 agosto 2005

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, .área verde 1, Area proteccion, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
JRBANIZACIÓN	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[7/8] PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4726

Número de Inscripción: 18

Número de Repertorio: 4725

Folio Inicial: 125

Folio Inicial: 108

Folio Final: 122

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 140

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 agosto 2005

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Planos de la "·LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luís Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Victor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la llustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotizacion El





Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encue SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

			\B
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad RIMER 4 DEL CAN
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA

Número de Inscripción: 1737

Número de Repertorio: 3376

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 12 junio 2009 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 mayo 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones, que les corresponde sobre una parte de terreno del Sector Planificación Mazato, Signado con el numero CUATRO de la Manzana CIENTO OCHENTA Y CUATRO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	PLUA CEDEÑO ANTONIO GONZALO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

 Libro:
 Número de Inscripciones:

 COMPRA VENTA
 4

 PLANOS
 3

 SENTENCIA
 1

 Total Inscripciones >>
 8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-01-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PLUA CEDEÑO ANTONIO GONZALO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22000098 certifico hasta el día 2022-01-03, la Ficha Registral Número: 14150.







Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





de Solvencia

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

 № PAGO
 FECHA DE EMISION
 FECHA DE PAGO
 № TITULO DE CREDITO

 69308
 2022/01/13 16:20
 13/01/2022 04:20:00p. m.
 775883

(+)SUB-TOTAL (1)

A FAVOR DE PLUA CEDEÑO ANTONIO C.I.: 1312521600

RUBROS DEL TITULO

MANTA
CERTIFICADO de Solvencia

ADICIONALES DETALLE DEL PAGO

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deusor al Cuerpo de

Bamberos

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1. SUBTOTAL 2

CUENCA VINCES MARIA VERONICA

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

3.00

TITULO ORIGINAL

(+)SUB-TOTAL (2)

RUO 1360020070001

USD 3.00

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/02/12

**** GRACIAS POR SU VISITA **** Sin Derecho a Credito Tributario

DUTEJO DA MORALES Y CALLE MEJ-A, ENTRE LAS CALLES SINTH BO V QUIROGA

SUCUFSAL PROVINCIAL

JETO A VERIFICACION

tivo: șion Efectivo:

.57

INVENTO: 2950 BCE-GOBIERNO PROUINCIAL DE MANABI DNCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS FI CONVENTO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE FERRENCIA: 1337244432 TICINA: 68 - PORTOVIEJO DE ALCABALAS TICINA: 68 - PORTOVIEJO DE NEMBOLAS TICINA: 68 - PORTOVIEJO DE NEMBOLAS TICINA: 68 - PORTOVIEJO DE NEMBOLAS TOLINA: 68 - PORTOVIEJO DE NEMBOLAS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANAGO FIErro

MANTARO FIET TO UTITE SEA

N° 012022-053849 Manta, jueves 13 enero 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-12-42-32-000 perteneciente a PLUA CEDEÑO ANTONIO con C.C. 1312521600 ubicada en MZ-184 LT. 04 MAZATO BARRIO SAN PEDRO PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$34,752.82 TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 82/100.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 12 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR











Turnos en linea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

154493AAJ2L2F

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO. 154493AAJ2L2F NÚMERO: 012022-053849 TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO SOLICITANTE: PLUA CEDEÑO ANTONIO GONZALO CLAVE CATASTRAL: 3-12-42-32-000 FECHA DE SOLICITUD: 2022-01-13 15:31:23 ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-02-12

Ver certificado











GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

PIMERA DELC

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MU CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012022-053647 Nº ELECTRÓNICO : 215704

Fecha: 2022-01-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-12-42-32-000

Ubicado en:

MZ-184 LT. 04 MAZATO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

286.18 m²

PROPIETARIOS

TROTIETARIOS			
Documento	Propietario		
1312521600	PLUA CEDEÑO ANTONIO-		

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

26,371.49

CONSTRUCCIÓN:

8,381.33

AVALÚO TOTAL:

34,752.82

SON:

TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 82/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-01-13 09:10:07











VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

154290SWF7II6

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 154290SWF7II6 NUMERO: 012022-053647

TIPO DE DOCUMENTO, CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: PLUA CEDEÑO ANTONIO GONZALO

. CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1312521600

CLAVE CATASTRAL 3124232000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-01-12 03:00:38 ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00

Ver documento











GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



N° 012022-052414 Manta, lunes 03 enero 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de PLUA CEDEÑO ANTONIO GONZALO con cédula de ciudadanía No. 1312521600.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: jueves 03 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



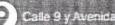
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR















VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

153053RLEPMN1

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO. 153053RLEPMN1 NÚMERO: 012022-052414 TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA SOLICITANTE: PLUA CEDEÑO ANTONIO GONZALO BENEFICIARIO(A). PLUA CEDEÑO ANTONIO GONZALO CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1312521600 FECHA DE SOLICITUD, 2022-01-03 13;26:28 ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-02-03

Ver certificado







ffracco ≠ n s ⊡ unagen è safase



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas CALLE 9 Av.4ta

- Ecuador



Obligado a lievar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

MERA DELC

VE-820332

TITULO DE CREDITO #: T/2022/052402 DE ALCABALAS

Fecha: 01/13/2022

Por: 451.79

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/13/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PLUA CEDEÑO ANTONIO GONZALO

Identificación: 1312521600

1600 Teléfono:

Correc:

Adquiriente-Comprador: PLUA CEDEÑO CARLOS DAVID

Identificación: 1313142240

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 19/05/2009

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-12-42-32-000

34752.82

286.18

MZ184LT.04MAZATO

34,752.82

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	347.53	0.00	0.00	347.53
2022	AIDARTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	104.26	0.00	0.00	104.26
	Total⇒	451.79	0.00	0.00	451.79

Saldo a Pagar





CALLE 9 Av.4ta - Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/052403

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 01/13/2022

Por: 59.67

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/13/2022

Contribuyente: PLUA CEDEÑO ANTONIO GONZALO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: Cl 1312521600

Teléfono:

Correo:

Dirección: MZ-184 LT. 04 MAZATO y NULL

Detalle:

Base Imponible: 29476.36

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PLUA CEDEÑO ANTONIO GONZALO

Identificación: 1312521600

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: PLUA CEDEÑO CARLOS DAVID

Identificación: 1313142240

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 19/05/2009

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

VE-920332

3-12-42-32-000

34752.82

286.18

MZ184LT.04MAZATO

34,752.82

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	59.67	0.00	0.00	59.67
	т	otal=> 59.67	0.00	0.00	59.67

Saldo a Pagar

DETALLE	
PREGIO DE VENTA	34,752.82
PRECIO DE ADQUISICIÓN	5,276.46
DIFERENCIA BRUTA	29,476.36
MEJORAS	8,381.33
UTILIDAD BRUTA	21,095.03
AÑOS TRANSCURRIDOS	13,272.29
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	7,822.74
IMP, CAUSADO	58.67
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	59.67

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-920332

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO VE-920332

TÍTULO DE GREDITO: T/2022/052403

TRANSACCION: 001019/004977

FECHA: 2022-01-13

VALOR PAGADO: \$ 59.67

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/052403

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 59.67







¥ Twiller 5 massage ≥ that the

activas y pasivas y sin ninguna limitaci dominio que pueda obstaculizar el libre ejercic MERA DEL CANT mismo por parte del adquirente, quien declara conoce muy bien la propiedad que compra. perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. OCTAVA: GASTOS.- Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción presente contrato serán cancelados COMPRADOR. - NOVENA: ACEPTACIÓN. - Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. LA DE ESTILO. - Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Daniel Avila Tomalá, matricula número: (13-1990-28), para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en

unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

f) SR. ANTONIO GONZALO PLUA CEDENO C.C. N° .- 131252160-0

f) SRA. CARMEN GISELA MACIAS VILLIGUA C.C. N° .- 131281902-0

f) SR. CARLOS DAVID PLUA CEDEÑO C.C. N° .- 131314224-0

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA

NÚMERO: 20221308001P00103. EL NOTARIO.

Ab. Santiago Fierro Urresta IOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



